

Resultados del quinto Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019

- Al cierre de 2018 se registraron 510 mujeres como titulares de las presidencias municipales o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, lo cual representa un aumento de 325% respecto del número de presidentas registrado en 2010.
- El personal destinado a funciones de seguridad pública en las administraciones públicas municipales disminuyó 2.1% entre 2010 y 2018, al pasar de 179 mil 608 a 175 mil 755.
- En 303 municipios se reportó la participación de elementos de la Policía Federal, Marina o el Ejército para llevar a cabo funciones de seguridad pública.

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD) 2019 proporciona información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que integran las Administraciones Públicas Municipales y Demarcaciones Territoriales del país, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, así como sobre la recolección de residuos sólidos.¹

AYUNTAMIENTO

Al cierre de 2018 se reportó que 20.7% de las presidencias municipales o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México estuvieron a cargo de mujeres (510 presidentas). Entre 2010 y 2018, se presentó un incremento de 325% en el número de presidentas.

La antigüedad promedio de los presidentes municipales fue de 18.5 años, mientras que de las presidentas municipales fue de 13.4 años.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Al término de 2018, las instituciones de las administraciones públicas municipales o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México contaron con 1 millón 021 mil 962 servidores públicos adscritos; esto es, 19.8% más funcionarios públicos municipales que en 2010. De ellos, 64.6% fueron hombres y 35.1% fueron mujeres.

Además, 1,088 administraciones públicas municipales registraron asentamientos irregulares y 1,039 reportaron asentamientos humanos en zonas de riesgo.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En 2018 el 98.6% de los municipios del país reportaron que cuentan con el servicio de agua potable de la red pública y 78.7% con alcantarillado y drenaje.

En 32.0% de los municipios se da tratamiento a las aguas residuales y 63.7% de los municipios facturan el servicio de agua potable.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Al cierre de 2018, 92.1% de los municipios y demarcaciones contaban con servicio de recolección de residuos sólidos. Adicionalmente, solo 3.3% contaba con centros de acopio de materiales reciclables. En ellos operaban 565 centros.

¹ Para esta edición, la cobertura geográfica abarca 2 mil 447 municipios y 16 demarcaciones territoriales.

SEGURIDAD PÚBLICA

En 2018 se registraron 8 millones 003 mil 130 llamadas procedentes mediante los sistemas de emergencia 911, 066, 089 u otros, lo que representa un incremento de 11.2% comparado con 2012 y 12.9% con respecto a lo registrado en 2014.

Del total de incidentes registrados (14 mil 200) por medio del sistema telefónico de emergencias 089 al cierre de 2018, 2 mil 126 incidentes correspondieron a robo.

El número de municipios que ha creado mecanismos de coordinación para el cumplimiento de sus funciones de seguridad pública creció 3.1% en los dos últimos años (2016 – 2018).

El personal destinado a funciones de seguridad pública en las administraciones públicas municipales disminuyó 2.1% entre 2010 y 2018, al pasar de 179 mil 608 a 175 mil 755.

Por su parte, 303 municipios reportaron la participación de elementos de la Policía Federal, Marina o el Ejército en funciones de seguridad pública.

JUSTICIA MUNICIPAL

Al cierre de 2018, se reportaron 4 mil 386 jueces cívicos u oficiales calificadores. De ellos, 76.6% fueron hombres y 23.4% fueron mujeres.

Respecto a las infracciones registradas en los procedimientos administrativos iniciados, se reportaron 2 millones 172 mil 206, de las cuales 32.2% correspondió al tipo de “Afectación al bienestar colectivo y a la salud de las personas por el consumo y/o suministro de sustancias nocivas”.

La quinta edición del CNGMD se presenta en 116 tabulados, organizados en ocho apartados: Ayuntamiento, Administración pública municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, Catastro municipal y cobro predial, Planeación y gestión territorial, Seguridad pública, Justicia municipal, Agua potable y saneamiento y Residuos sólidos urbanos.

Para revisar esta y más información, se puede consultar el quinto Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD) 2019: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2019>

Se anexa Nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, Exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



NOTA TÉCNICA

INEGI PRESENTA EL QUINTO CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES (CNGMD) 2019

- **Se constituye como un programa estadístico que se realiza en el ámbito municipal del Estado Mexicano, ofreciendo información relevante sobre la estructura, organización, recursos y ejercicio de la función de las Administraciones Públicas Municipales y Demarcaciones Territoriales del país.**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer hoy la información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD) 2019.

El CNGMD 2019 tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que integran las Administraciones Públicas Municipales y Demarcaciones Territoriales del país, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, así como sobre la recolección de residuos sólidos.²

En relación con los aspectos metodológicos del CNGMD 2019, se destaca que la cobertura geográfica es nacional, desglosada por municipio, y la temporalidad de la información corresponde a los años 2017, 2018, y 2019. La población objetivo son los gobiernos del ámbito municipal y demarcaciones territoriales. El periodo de levantamiento ocurrió del 03 de junio al 19 de julio de 2019. La publicación de resultados definitivos es el 27 de febrero de 2020.

Esta quinta edición del CNGMD 2019 está ordenada en 116 tabulados, organizados en ocho apartados: Ayuntamiento, Administración pública municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, Catastro municipal y cobro predial, Planeación y gestión territorial, Seguridad pública, Justicia municipal, Agua potable y saneamiento y Residuos sólidos urbanos³.

Ayuntamiento

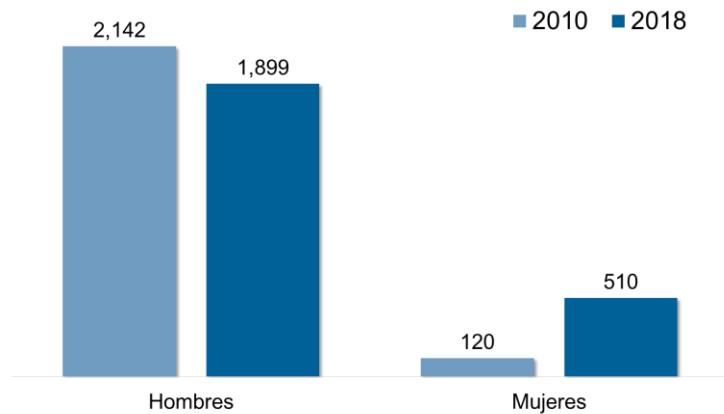
Al cierre de 2018, se reportó que 20.7% de las presidencias municipales o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México estuvieron a cargo de mujeres, esto representa un aumento de 325% respecto del número de presidentas registrado en 2010.

² La cobertura geográfica abarca 2 mil 447 municipios y 16 demarcaciones territoriales.

³ Derivado de la metodología del censo, algunas preguntas solicitan datos del año de aplicación (2019) y otras del año previo al de la cobertura temporal (2017), sin embargo, la gran mayoría de los datos se obtienen del año 2018.

La antigüedad promedio registrada en 2018 para los presidentes municipales fue de 18.5 años, mientras que para las presidentas municipales fue de 13.4 años.

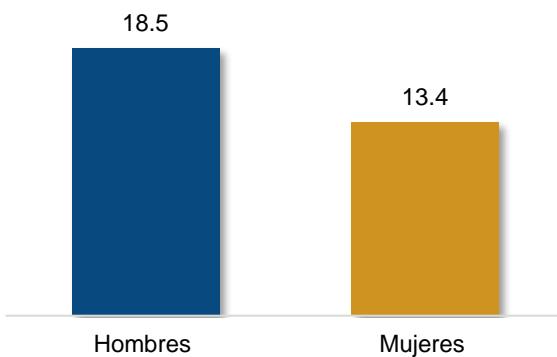
***Distribución de presidentes municipales en 2010 y 2018,
según sexo****



Nota: Para 2018, el cálculo porcentual se realiza sobre un total de 2 mil 440 presidentes municipales o alcaldes.

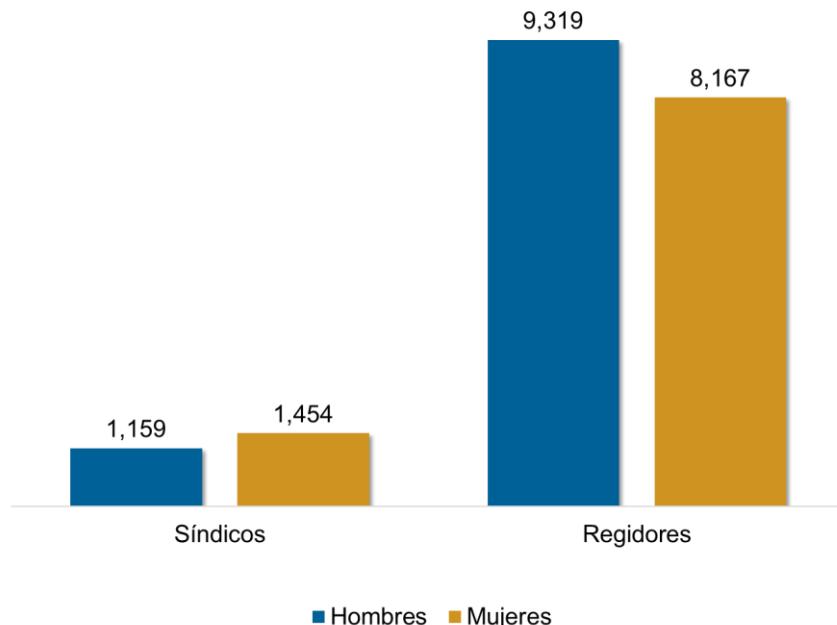
*No se grafica la categoría "No especificado" que en 2010 contó con 1 registro, y en 2018 con 31 registros.

***Antigüedad promedio de los presidentes municipales en la Administración Pública,
según sexo***



En el mismo periodo, los ayuntamientos municipales se integraron por 20 mil 138 síndicos y regidores, de ellos, 52.0% fueron hombres y 47.8% fueron mujeres.

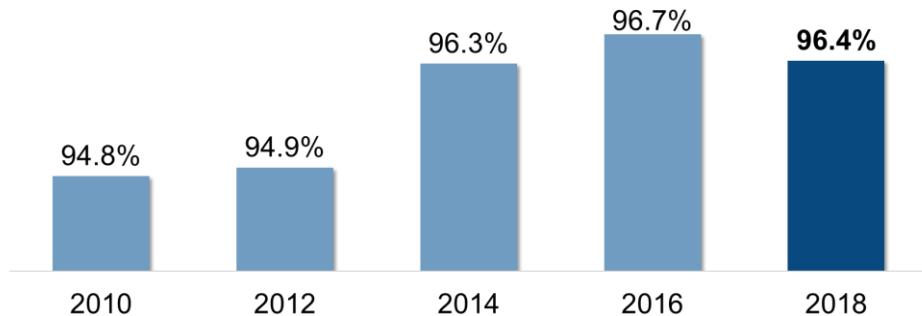
*Integrantes del ayuntamiento en 2018, según sexo**



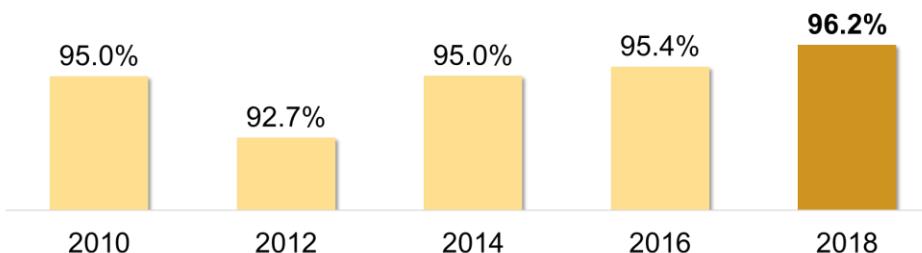
*No se grafica la categoría “No especificado” que para los síndicos se reporta 6 registros y para regidores 33.

Con respecto a la actividad de las sesiones de cabildo, durante 2018 se presentaron 86 mil 458 iniciativas, de las cuales, 96.4% fueron discutidas, y de éstas, 96.2% fueron aprobadas en las sesiones de cabildo.

*Proporción de iniciativas discutidas con respecto a las presentadas**



*Proporción de iniciativas aprobadas con respecto a las discutidas***



*La proporción se determina sobre el total de iniciativas discutidas entre el total de iniciativas presentadas, durante 2018.

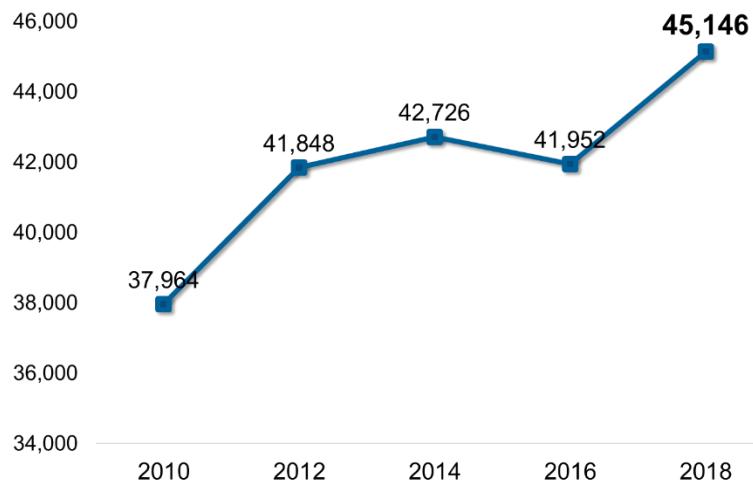
**La proporción se determina sobre el total de iniciativas aprobadas entre el total de iniciativas discutidas, durante 2018.

Administraciones Públicas Municipales

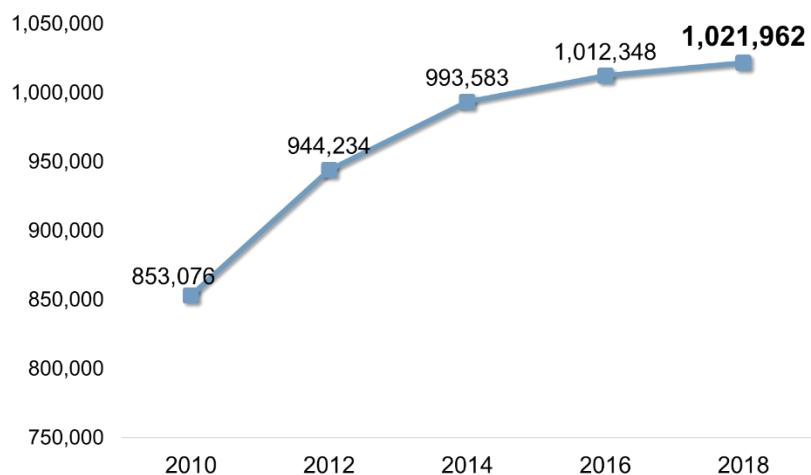
Al cierre de 2018, se reportaron 45 mil 146 instituciones de las administraciones públicas municipales o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, las cuales contaron con 1 millón 021 mil 962 servidores públicos adscritos. Esto representa un promedio de 22.6 servidores públicos por cada institución.

De este personal, 64.6% fueron hombres y 35.1% fueron mujeres. Se registra un incremento de 19.8% de servidores públicos municipales respecto de los existentes en 2010.

Instituciones de la administración pública municipal



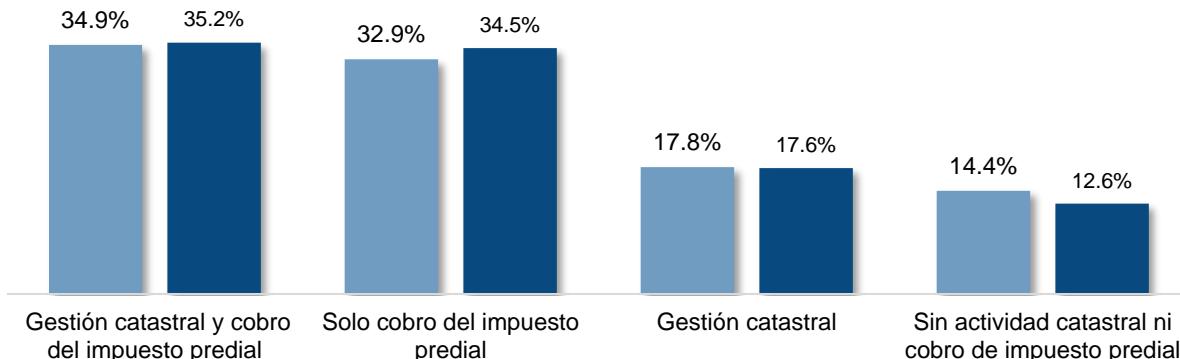
Personal en las instituciones de la administración pública municipal



En 2018, 35.2% de las administraciones públicas municipales realizaron actividades de gestión catastral y de cobro del impuesto predial, 34.5% solo se encargó del cobro del impuesto predial y 17.6% únicamente realizó actividades de gestión catastral, mientras que 12.7% no realizó actividades en los temas mencionados.

Porcentaje de municipios por actividades realizadas en la dirección u oficina de catastro municipal u homóloga

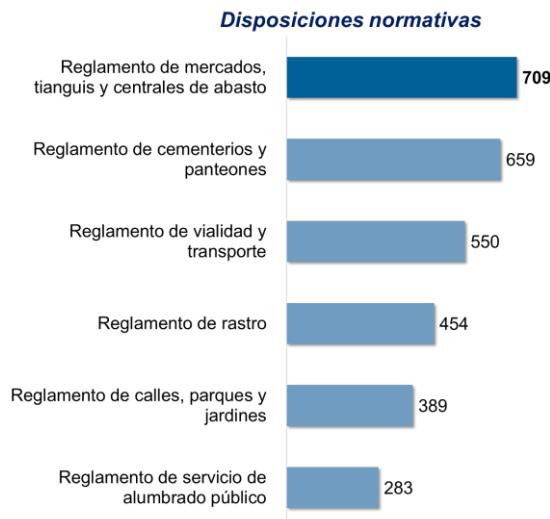
■ 2016 ■ 2018



Nota: Para 2018, la distribución porcentual se realiza sobre 2,444 administraciones públicas municipales, no se incluye la categoría no se sabe que corresponde a 0.04%;

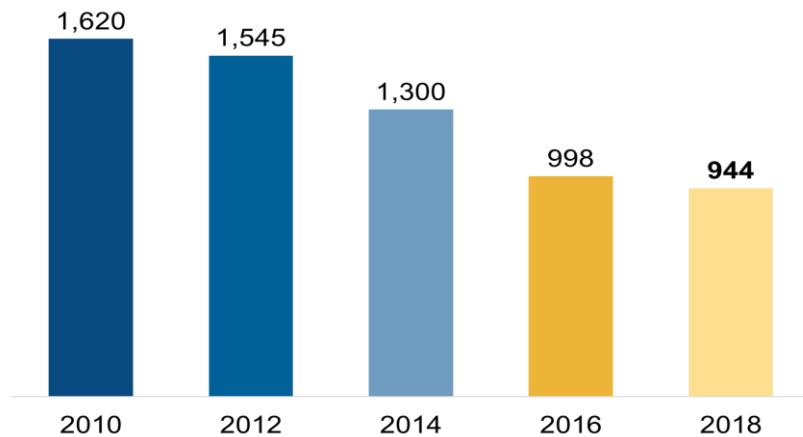
Para 2016, la distribución porcentual se realiza sobre 2,438 administraciones públicas municipales.

En relación con las disposiciones normativas con las que dispusieron los municipios o demarcaciones territoriales para la prestación de servicios públicos, solo 709 municipios contaron con reglamento de mercados, tianguis y centrales de abasto.



En 2010, 1 mil 620 municipios contaron con un plan o programa de protección civil, y al cierre de 2018, el número disminuyó a 944.

Municipios que contaron con un Plan o programa de protección civil



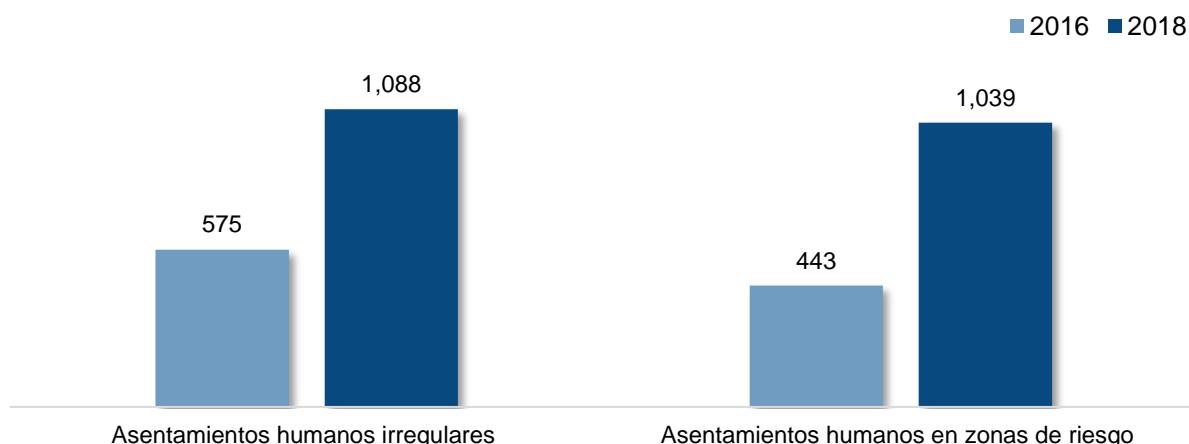
Por su parte, 1 mil 054 municipios o demarcaciones territoriales reportaron haber sufrido algún siniestro, desastre o emergencia, siendo incendios de todo tipo el de mayor frecuencia.

Principales siniestros, desastres y emergencias ocurridos



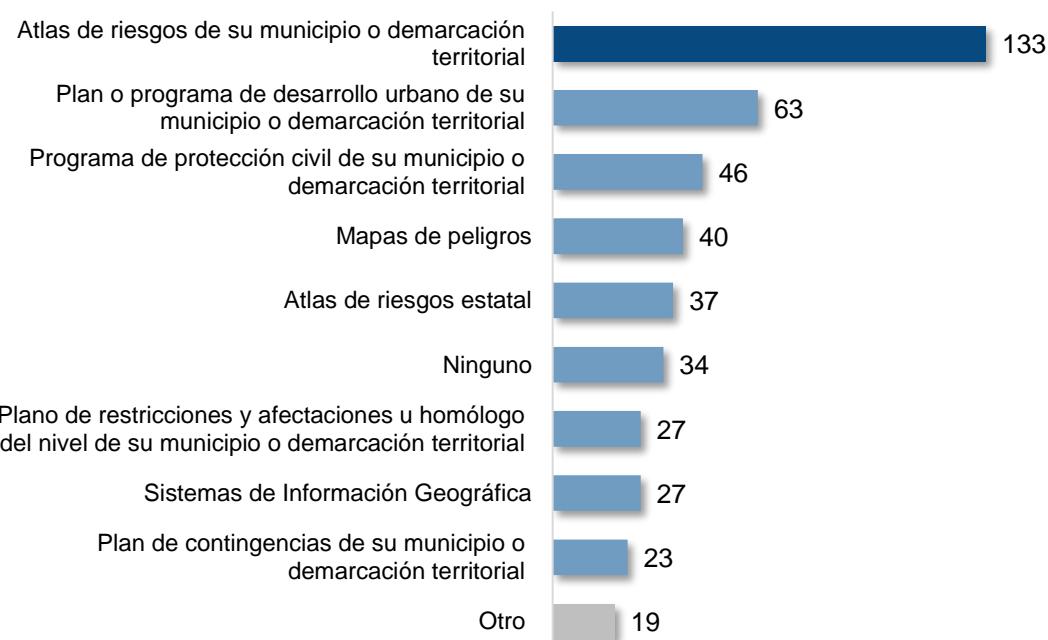
Durante 2018, se reportó que 1,396 administraciones públicas municipales realizaron actividades en materia territorial. Asimismo, 1,088 registraron asentamientos irregulares y 1,039 asentamientos humanos en zonas de riesgo.

Municipios con asentamientos irregulares y asentamientos humanos en zonas de riesgo



Por su parte, 258 municipios o demarcaciones territoriales contaron con registro de los asentamientos humanos en zonas de riesgo, de ellos, 133 reportaron contar con Atlas de riesgos como instrumento de representación cartográfica para dichos asentamientos.

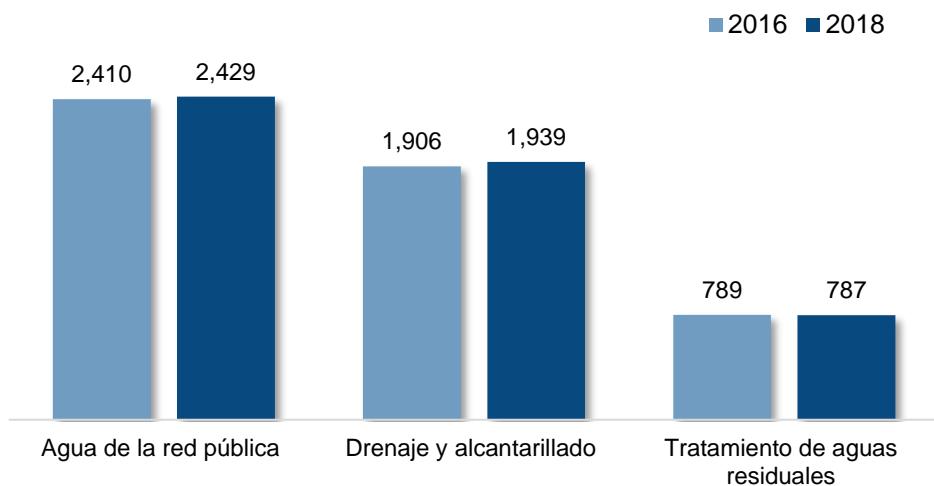
Municipios con representación cartográfica de los asentamientos humanos en zonas de riesgo, según instrumento



Agua potable y saneamiento

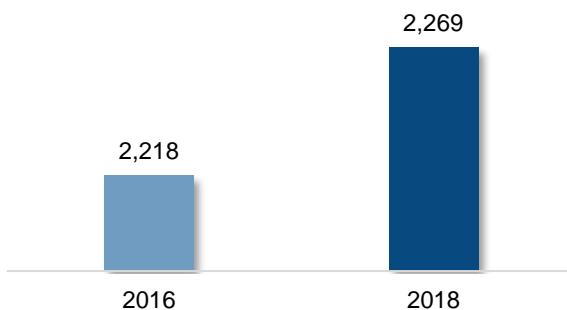
En relación con los temas de agua potable y saneamiento, se observa que el servicio de agua potable es el que mayormente se ofrece con 2 mil 429 municipios o demarcaciones. En tanto, 1 mil 939 municipios contaron con drenaje y alcantarillado, y únicamente 787 con tratamiento de aguas residuales.

Municipios que contaron con servicio de agua potable y saneamiento y residuos sólidos



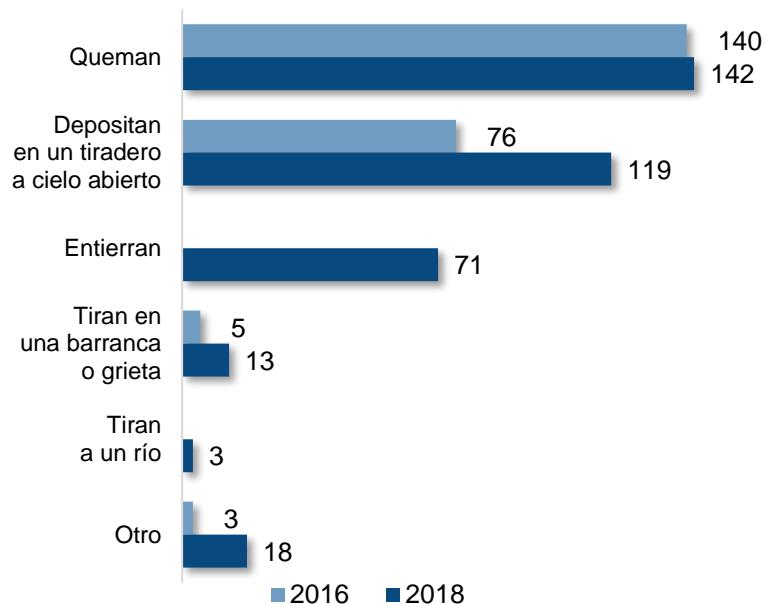
Residuos sólidos y urbanos

Al cierre de 2018, 2 mil 269 municipios y demarcaciones territoriales contaron con servicio de recolección de residuos sólidos; en contraste, 188 no contaron con este servicio.



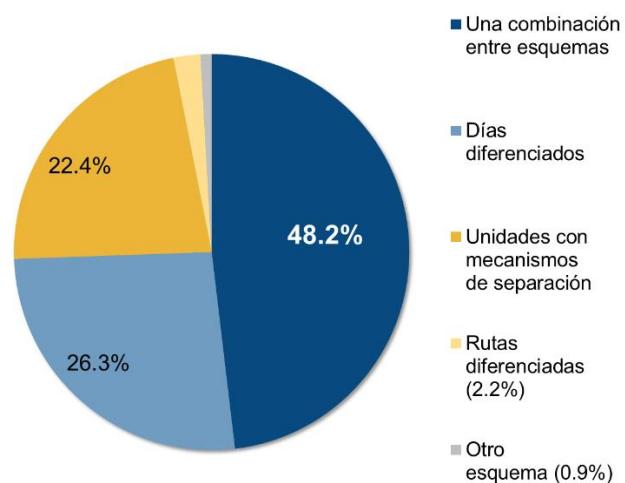
De los 188 municipios y demarcaciones territoriales que no contaron con el servicio de recolección de residuos sólidos, en 142 la población desechara sus residuos mediante la práctica de “Quema” de residuos.

***Municipios y demarcaciones territoriales sin servicio de recolección
según prácticas que realiza la población para desechar los residuos, 2016 y 2018***



Por su parte, el promedio de recolección diaria de residuos a nivel nacional fue de 107 millones 055 mil 547 kilogramos, de ellos, 12.1% se recolectó de manera selectiva.

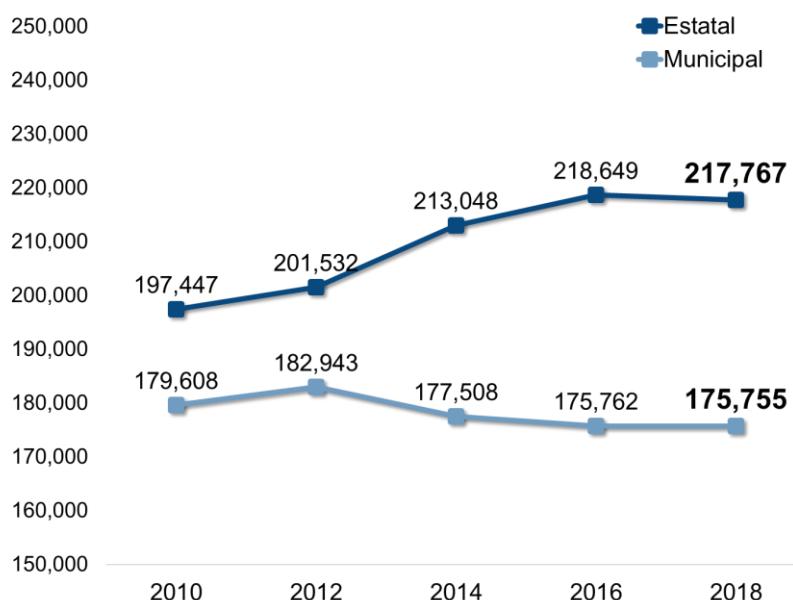
***Porcentaje de residuos recolectados de manera selectiva,
según esquema utilizado***



Seguridad pública

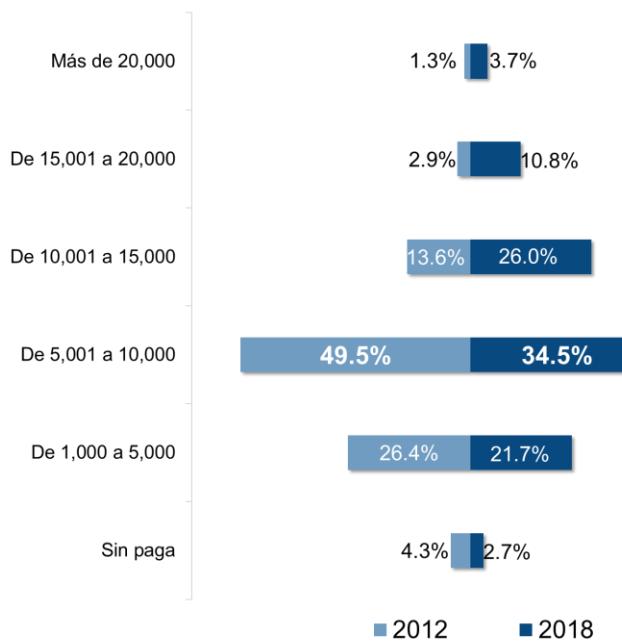
Al cierre de 2018, se registró un total de 175 mil 755 personas destinadas a funciones de seguridad pública en las administraciones públicas municipales. De acuerdo con el tipo de organización policial, 128 mil 728 elementos pertenecían a la policía preventiva.

***Personal destinado a funciones de seguridad pública, según
ámbito de gobierno****



*Para el ámbito estatal, la información se obtuvo del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.

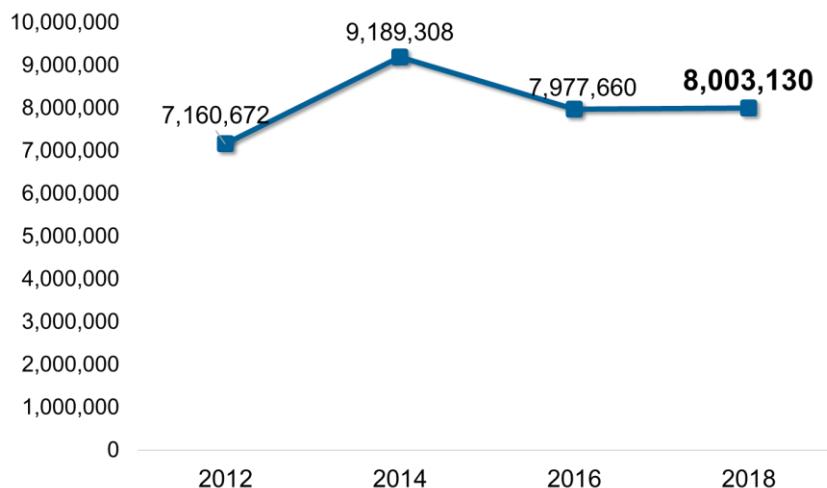
Respecto del rango de ingresos mensuales del personal de seguridad pública, en 2012 17.8% del personal percibía 10 mil 001 pesos o más, en 2018 aumentó a 40.5%.



Nota: se refiere a los ingresos brutos mensuales;
No se grafica la categoría "No Especificado" que para 2012 corresponde al 2.0% y para 2018 al 0.6%.

Durante 2018, a nivel nacional se registraron 8 millones 003 mil 130 llamadas procedentes a través de los sistemas telefónicos de emergencias 911, 066, 089 u otros.

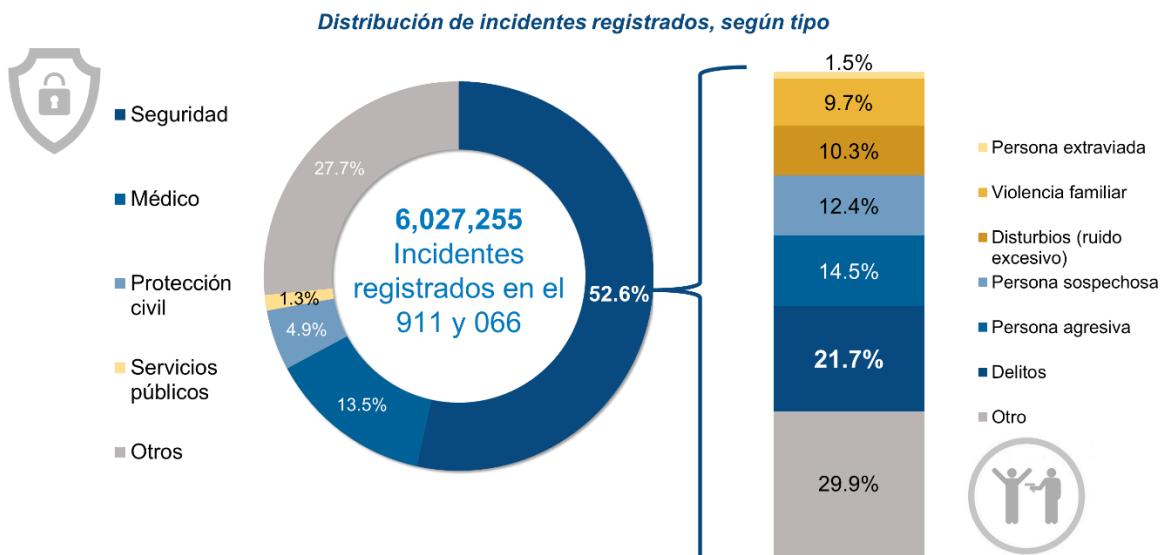
Llamadas procedentes mediante los sistemas de emergencia*



*Se refiere a las llamadas que implicaron un proceso de atención, sin incluir llamadas falsas, bromas, incompletas, u otras similares
Nota: Para 2018, 74.2% de las llamadas provinieron del sistema 911, 1.1% del sistema 066, 0.2% del sistema 089 y 24.5% de otro sistema

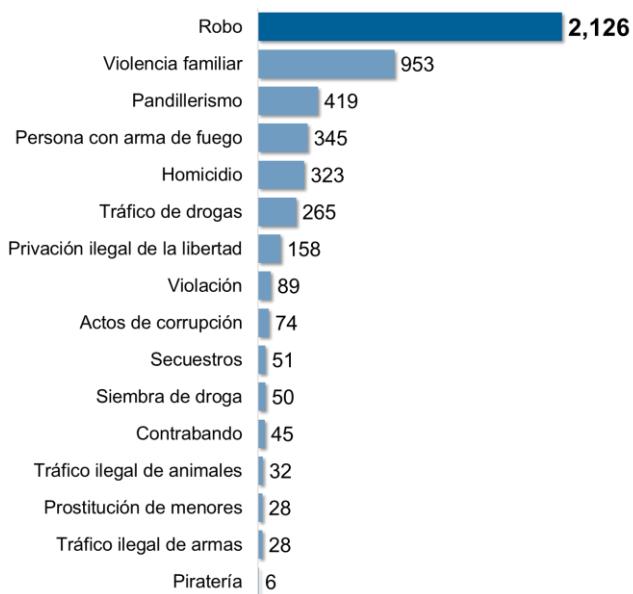
En relación con los incidentes registrados por medio del sistema telefónico de emergencias 911, a nivel nacional se reportaron 5 millones 940 mil 581. Mientras que a

través del 066 se registraron 86 mil 674. En tanto, el incidente de seguridad que alcanzó la mayor proporción fue “delitos”, con 21.7%.



Nota: El total de incidentes registrados en el rubro de Seguridad fue de 3 millones 138 mil 992, de ellos 683 mil 114 pertenecieron a Delitos, 452 mil 579 a Persona agresiva, 389 mil 128 a Persona sospechosa, 323 mil 913 a Disturbios (ruido excesivo), 301 mil 115 a Violencia familiar, 44 mil 817 a Persona Extraviada, 944 mil 231 fueron de Otro tipo y 95 No especificados.

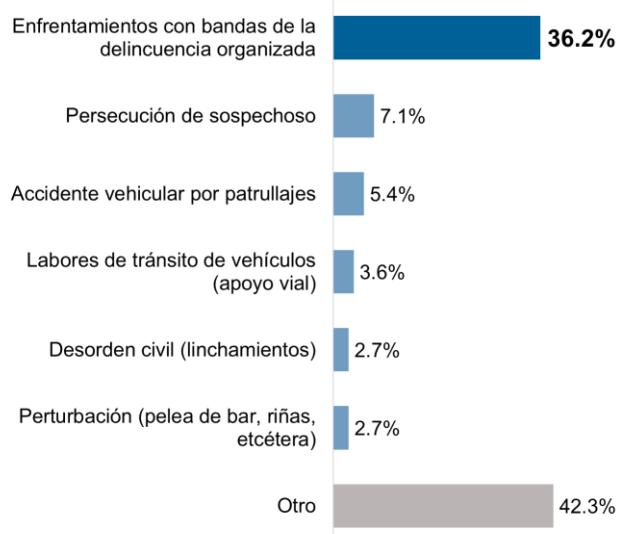
En cuanto a los incidentes registrados por medio del sistema telefónico de emergencias 089, a nivel nacional se reportaron 14 mil 200. De ellos, robo fue el de mayor frecuencia con 2 mil 126 incidentes.



Nota: Del total de incidentes registrados por medio del 089, 962 corresponden a la categoría de “Otros del fuero común”, 136 pertenecieron a “Otros del fuero federal”, 7 mil 115 a la categoría “Otra” y “No identificado” con 995.

Durante 2018, se registró un total de 224 policías municipales que fallecieron en cumplimiento de sus funciones. De acuerdo con su distribución, 91.1% fueron hombres y 8.9% mujeres. Entre los eventos más frecuentes destaca que 36.2% falleció en enfrentamientos con bandas de la delincuencia organizada.

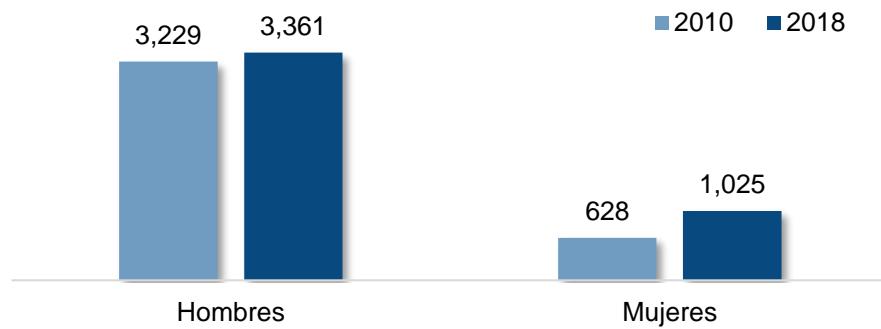
Policías que fallecieron en cumplimiento de la función policial, según tipo de evento



Justicia Municipal

Al cierre de 2018, se reportaron 4 mil 386 jueces cívicos u oficiales calificadores, de ellos, 76.6% fueron hombres y 23.4% fueron mujeres.

Jueces cívicos u oficiales calificadores, según sexo (2010 y 2018)



Respecto a las infracciones registradas en los procedimientos administrativos iniciados, se reportaron 2 millones 172 mil 206, de ellas, 32.2% correspondió al tipo de “Afectación al bienestar colectivo y a la salud de las personas por el consumo y/o suministro de sustancias nocivas” de acuerdo con el tipo de grupo de contravención.

***Infracciones registradas en los procedimientos administrativos iniciados,
según grupo de contravención***



* Afectación al bienestar colectivo y a la salud de las personas por el consumo y/o suministro de sustancias nocivas;
Nota: No se grafica la categoría "No especificado" correspondiente al 5%
